

PRONTUARIO

TÍTULO:	Técnica clásica: nivel intermedio I
CODIFICACIÓN:	DAN 201
PRERREQUISITO:	DAN 102
CRÉDITOS:	3 créditos 45 horas contacto 1 término

DESCRIPCIÓN

Este curso práctico continua con el desarrollo técnico y artístico del estudiante a nivel intermedio. Se aplica la terminología de la danza clásica para seguir desarrollando las destrezas técnicas de ejecución e interpretación del repertorio clásico. Se introduce al estudiante a elementos de la puesta en escena.

JUSTIFICACIÓN

Una vez adquiridas las destrezas básicas de la técnica de la danza clásica, los estudiantes deben continuar su entrenamiento físico y artístico con contenidos de mayor complejidad para mantener en óptimas condiciones su progreso técnico y artístico. Esto les permitirá obtener mayor fluidez de movimiento en su ejecución y continuar fortaleciendo su acondicionamiento físico, cognitivo y artístico.

COMPETENCIAS

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- **Comunicación**
- **Investigación y exploración**
- **Cuestionamiento crítico**
- **Innovación y emprendimiento**
- **Sentido ético y justicia social**

OBJETIVOS

Al finalizar el curso, el estudiante estará capacitado para:

1. Demostrar dominio técnico en la ejecución de la terminología de la danza clásica.

2. Pensar críticamente sobre la danza.
3. Conocer el proceso anatómico para lograr un desarrollo físico efectivo y sin lastimaduras.
4. Aplicar conceptos musicales para la ejecución en su entrenamiento y su práctica artística.
5. Comunicar de manera oral y escrita reflexión sobre la práctica artística y el entrenamiento en la danza.
6. Demostrar dominio técnico e interpretativo a nivel intermedio.

CONTENIDO

- I. Estructura de la clase para la ejecución y el desarrollo de la técnica de la danza clásica a nivel intermedio II
 - A. Barra
 - B. Centro
 - C. Allegro
 - D. Puntas
- II. Lenguaje y aplicación de la terminología de la técnica de la danza clásica
- III. Musicalidad e interpretación artística
 - A. Música adecuada para el entrenamiento físico
 - B. Ritmo y coordinación en la ejecución
- IV. Puesta en escena
 - A. Música
 - B. Escenografía
 - C. Iluminación
 - D. Vestuario y maquillaje
 - E. Distribución del espacio coreográfico
 - F. Relación con el espacio y el público
- V. Crítica y análisis de la práctica artística relacionada a la técnica clásica
 - A. Espectáculos en vivo de danza clásica y/o relacionados
 - B. Archivo digital de coreografías para referencia de estudio
 - C. Trabajos escritos: reseñas y ensayos

METODOLOGÍA

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- Entrenamiento orientado a la ejecución de la técnica de la danza clásica y los aspectos artísticos
- Visitas a teatros o salas de presentación
- Conferenciantes invitados (músicos, periodistas, etc.)
- Investigación teórica y práctica del repertorio clásico
- Diálogos participativos

EVALUACIÓN

Participación	30%
Experiencia de inmersión	20%
Trabajos parciales	25%
Proyecto (o Examen final)	<u>25%</u>
TOTAL	100%

AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Chinchilla Mingunet, J.L. & Díaz Olaya, A.M. (2015). *Danza, Educación e Investigación*.

Málaga: Ediciones Aljibe.

Honing, H. (ed.) (2018). *The Origins of Musicality*. Cambridge: MIT Press.

Hopgood, J. (2016). *Dance Production: Design and Technology*. Nueva York: Routledge.

Klingelhoef, R. (2015). *The Craft and Art of Scenic Design: Strategies, Concepts and Resources*. Nueva York: Routledge.

Martínez del Fresno, B. & Díaz Olaya, A.M. (coords.) (2017). *Danza, género y sociedad*.

Málaga: Universidad de Málaga.

Simmel, L. (2016). *Práctica de la Danza: Anatomía, Prevención, Tratamiento de Lesiones*. Badalona: Paidotribo.

Wilmerding, V. & Krasnow. D.H. (2017). *La Danza: el entrenamiento total del bailarín*.

Badalona: Paidotribo.

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

ACOMODO RAZONABLE

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.

Derechos reservados | Sagrado | Noviembre, 2022